


 Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"
 Dirección Administrativa
 Departamento de Abastecimiento
 Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-10-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TELETARAPIA

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del día 28 de febrero del 2025, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación del Fallo, de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 Fracción I, 26 Bis Fracción II, 28 Fracción I, 36, 36 bis, 37, 37 bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 13 de la convocatoria de la Licitación.

El Acto fue presidido por el Mtro. Edgar Fabián Cubells Gutiérrez Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", con fundamento en el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social. El presidente del evento será asistido por el Dr. Antonio Polanco Saldívar, Jefe de la División de Oncología de la UMAE.

FALLO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.9., inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área requirente de los servicios, a través de la Dra. Amelia Esperanza Sarricolea Puch, Jefa del Departamento Clínico de Radioterapia, realizó el análisis técnico de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas cuentan con dictamen técnico aprobatorio.

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.10, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área contratante, a través del Mtro. Edgar Fabián Cubells Gutiérrez, Jefe del Departamento de Abastecimiento y el C. Leonardo Jesús García Moya, Encargado de la Oficina de Adquisiciones, quienes realizaron el análisis administrativo y legal de las propuestas recibidas, se hace constar lo siguiente:

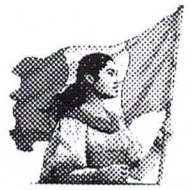
Todas las propuestas cuentan con **Dictamen Legal-Administrativo Aprobatorio**.

III.- PROPOSICIONES ADJUDICADAS.- Con fundamento en los artículos 36 bis fracción II, 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 fracción III de su Reglamento, se efectuó el análisis de las proposiciones económicas aceptadas y se procedió a elaborar el fallo, el cual se dio a conocer en este Acto, relacionándose a continuación a las empresas licitantes cuyas proposiciones económicas son adjudicadas y los precios de asignación.

Con fundamento en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y a solicitud del área requirente se realizan reducciones en la cantidad máxima a adjudicar en la partida 3 con la finalidad de ajustarse al presupuesto asignado para esta Licitación Pública.

| LICITANTE: CENTRO ONCOLÓGICO PRIVADO, S.A. DE C.V. | | CONTRATO: 050GYR063N01025-001-00 | | | | |
|--|---|----------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD MÍNIMA | CANTIDAD MÁXIMA | PRECIO UNITARIO | MONTO MÍNIMO | MONTO MÁXIMO |
| 1 | Servicio de Simulación con tomografía incluye accesorios, consumibles, planeación y dosimetría. | 40 | 98 | \$24,777.48 | \$991,099.20 | \$2,428,193.04 |
| 2 | Servicio de Sesión de Teletarapia (Electrones/3D/IMRT-VMAT) | 760 | 1900 | \$4,706.90 | \$3,577,244.00 | \$8,943,110.00 |
| 3 | Servicio de Sesión de Sedación anestésica para radioterapia en acelerador lineal | 40 | 98 | \$2,689.66 | \$107,586.40 | \$263,586.68 |
| SUBTOTAL | | | | | \$4,675,929.60 | \$11,634,889.72 |
| I.V.A. | | | | | \$748,148.74 | \$1,861,582.36 |
| TOTAL | | | | | \$5,424,078.34 | \$13,496,472.08 |





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-10-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE TELETARAPIA

| RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-10-2025 | |
|--|---------|
| PARTIDAS REQUERIDAS | 3 |
| PARTIDAS ASIGNADAS | 3 |
| PARTIDAS CANCELADAS | 0 |
| PARTIDAS DESIERTAS | 0 |
| POR PRECIO | 0 |
| DESCALIFICACIÓN TÉCNICA | 0 |
| SIN OFERTA | 0 |
| % DE ASIGNACIÓN | 100.00% |

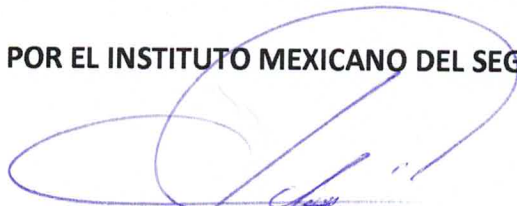
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para los licitantes que resultaron asignados, la firma de los contratos se llevará a cabo preferentemente el día 14 de marzo del año 2025, a partir de las 10:00 horas en portal de CompraNet. Asimismo se les recuerda a los licitantes asignados que deberán de tramitar la opinión ante el IMSS, el SAT y el INFONAVIT de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales, posterior al comunicado de resultado y previo a la firma del contrato; así mismo que la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo. El contrato tendrá una vigencia de la fecha del presente comunicado de resultado al 31 de diciembre del 2025.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE ubicada en calle 34 número 439 por 41 colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica del CompraNet 2023.

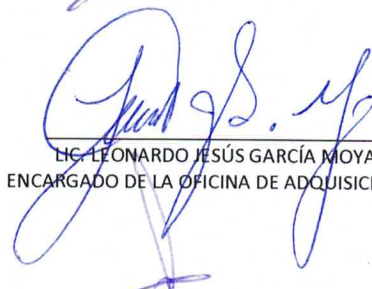
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:10, del día 28 del mes de febrero del año 2025.

Esta Acta consta de 2 hojas del acta firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

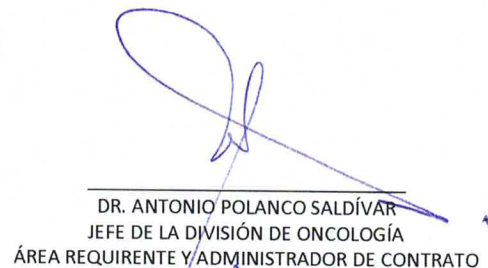


MTRO. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIERREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

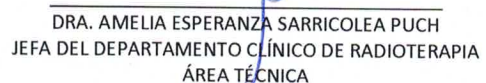


LIC. LEONARDO JESÚS GARCÍA MOYA
ENCARGADO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

JORGE LUIS MARÍN ESCALANTE
ANALISTA SUPERVISOR



DR. ANTONIO POLANCO SALDÍVAR
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ONCOLOGÍA
ÁREA REQUIRENTE Y ADMINISTRADOR DE CONTRATO



DRA. AMELIA ESPERANZA SARRICOLEA PUCH
JEFA DEL DEPARTAMENTO CLÍNICO DE RADIOTERAPIA
ÁREA TÉCNICA

POR LOS LICITANTES: SIN ASISTENCIA



2025
Año de
La Mujer
Indígena